

El significado de ser hombre, masculinidades y hegemonía en siete hombres del Barrio de Carrasco

Jennifer Atenea Mota Silva/Agustín Axel Baños Nocedal/
Bernardo Adrián Robles Aguirre

Fiscalía General del Estado de Guanajuato/Dirección de
Antropología Física/Escuela Nacional de Antropología e Historia

Resumen

El objetivo de esta investigación fue conocer qué significa ser un hombre para siete individuos de 25 años o más, pertenecientes al Barrio de Carrasco; la idea que tienen tanto de sí mismos como de otros; la definición de los distintos tipos de hombres que existen para ellos; así como los aspectos sobre su sexualidad que ilustran ciertas concepciones que se tienen sobre las mujeres. Los resultados nos muestran siete masculinidades que, si bien son particulares del lugar y el tiempo en donde se desarrollan, siguen teniendo en el modelo de masculinidad hegemónica la principal guía para su desarrollo.

Palabras claves: identidad de género, expresión de género, identidad sexual, orientación sexual, preferencia sexual, masculinidad hegemónica.

Abstract

The goal of the present investigation is to know what it means to be a man for seven males from 25 years and older, belonging to the Carrasco neighborhood; the idea they have both of themselves as men, and about other men; their conception of the different types of men that exist; besides certain aspect about their sexuality that brings light on the conceptions they held about women. The results show us seven ways to be a man, which, despite their singularity, still follows the hegemonic male model.

Keywords: gender identity, gender expression, sexual identity, sexual orientation, sexual preference, hegemonic masculinity.

Introducción

Las sociedades suelen construir sus propios estereotipos de conducta para cada género. Tal es el caso de la masculinidad, construcción que necesita de

la adquisición de ciertas características para conseguir la hombría, que vendría a ser el último estadio de la masculinidad, la masculinidad plena (Sotomayor y Román, 2007). Olavarría Aranguren menciona que:

Si bien, para los hombres el hecho de "ser hombre" tiene su origen en una característica biológica (tener pene), las pautas interiorizadas les dicen que nacen incompletos, que la plenitud se logra [...] tras un conjunto de experiencias iniciáticas o de pruebas (Olavarría, 2004: 46).

Tales pruebas y experiencias dependerán de la etapa de la vida en la que se encuentre cada uno, así como de su contexto social y cultural. En una sociedad con dominancia masculina los hombres se construyen, como tal, bajo mandatos sociales totalmente distintos a los que se construyen las mujeres. Los preceptos patriarcales sobre la masculinidad caracterizan a los varones por ser sujetos activos, libres, fuertes, racionales, emocionalmente controlados (Sotomayor y Román, 2007).

Inteligentes, proveedores y demás estereotipos que los colocan por encima de las mujeres. Los atributos que distinguen a los hombres están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son interiorizados y forman parte de su identidad (Olavarría, 2004: 46).

Este modelo referente de masculinidad, norma y medida de la hombría, plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta ortopedia, a un proceso de hacerse hombres, proceso al que están sometidos desde la infancia. Ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer (Olavarría, 2004: 1).

Para el caso de México, se considera que aún impera un modelo hegemónico de masculinidad, visto como un esquema culturalmente construido, donde se presenta al varón como esencialmente dominante, colocándolo en la posición ideal para discriminar y subordinar a la mujer, así como a otros hombres. Esta construcción del hombre dominante está cultural e históricamente construida, y a pesar de tener sus diversidades sirve siempre de referente incluso a las formas alternativas de socialización (Infante, 1998:70). La masculinidad hegemónica es la forma tradicional en que los hombres aprenden a relacionarse y comportarse, y se asocia con la fuerza física, el control, la individualidad, la competitividad, la racionalidad, el poder, la violencia, etc. (CDHCM, 2021b).

Herramientas para la recopilación y el análisis de la información

Se realizó un estudio de corte cualitativo¹ en siete hombres (véase tabla 1) pertenecientes al Barrio de Carrasco, en el sur de la Ciudad de México. Se llevó a cabo trabajo de campo en el que se aplicó como primera herramienta de recopilación de información un cuestionario, para obtener un panorama general de los entrevistados y advertir si podían ser parte de la investigación de acuerdo a los criterios de inclusión establecidos y comenzar a generar un ambiente de confianza con ellos; con este cuestionario, además, se recabó información socioeconómica y contextual de los interlocutores. El cuestionario se aplicó antes de comenzar la entrevista y constaba de 46 preguntas, en su mayoría cerradas, una sección de datos generales, información sobre el hogar y la vivienda, preguntas sobre la familia y la violencia, estereotipos de género, además de aspectos sobre la vida sexual de los participantes.

Tabla 1. Lugares de reunión en donde se llevaron a cabo el cuestionario y las entrevistas en profundidad y número de sesiones por participante.

Seudónimo	Lugar de reunión	Fecha en que se aplicaron el cuestionario y la entrevista				
Chaplin	Calle 1a. Norte	14/08/2020	14/08/2020	15/08/2020	13/10/2020	06/11/2020
Mazapán	Km 28, carretera federal a Cuernavaca	17/09/2020				
Dady	Calle 1a. Norte	13/10/2020	06/11/2020	08/11/2020	12/12/2020	08/03/2020
Reortes	Domicilio particular	11/12/2020	13/12/2020	07/03/2021		
Gato	Calle 1a. Norte	04/04/2021	05/05/2021	08/05/2021		
Cabra	Mercado Isidro Fabela	05/04/2021	05/05/2021			
Chavo	Mercado Isidro Fabela	05/04/2021	04/05/2021	05/05/2021	25/05/2021	

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2020-2022.

Asimismo, se aplicó la entrevista en profundidad como la principal herramienta metodológica de recopilación de información. Se utilizó una guía de entrevista para llevar el hilo de la conversación y la secuencia de las preguntas

¹ Siguiendo la metodología de Banks, 2010; Flick, 2004; Geertz, 1992; Glaser y Strauss, 1967; Hamui, 2011; Oliva *et al.*, 2001; Robles, 2011a y Robles, 2011b; Taylor y Bogdan, 1987, y Varguilas y Ribot, 2007.

en el orden establecido, sin embargo, no siempre era posible hacerlo debido a los giros repentinos que en ocasiones tomaba la conversación. Las temáticas que se abordaron en la entrevista son la familia de origen y relaciones familiares; infancia y adolescencia; juventud y adultez; relaciones sociales con otros hombres; ocio y esparcimiento; masculinidad; roles o estereotipos de género; percepción de las mujeres; percepción de la violencia contra la mujer; muerte; reclusorio y/o centro de rehabilitación de adicciones “anexo” (sólo en el caso específico de que los interlocutores hubiesen estado cumpliendo una condena y/o anexados), vida cotidiana y opinión de las mujeres.

Las entrevistas se efectuaron en espacios donde el participante definió sentirse más cómodo. A cada uno se le informó el propósito del estudio, así como el papel de su participación mediante un consentimiento bajo información previa. Cada uno eligió un seudónimo y se les pidió explícitamente su autorización para que las entrevistas se audiograbaran. Éstas fueron ejecutadas durante los últimos meses del año 2020 y a principios del año siguiente. Sólo una entrevista tuvo lugar en 2022 (véase la tabla 1).² La totalidad de las entrevistas se grabaron mediante un teléfono celular y transcritas posteriormente. Debido a su extensión la entrevista se aplicó en más de una sesión, salvo a uno de los interlocutores que solicitó que se le aplicara completa en una sola sesión. La duración de las entrevistas dependía del tiempo que ellos destinaban para relatar sus historias, e iban de los 60 minutos a las 2 horas, por lo que fue distinto el número de encuentros que se tuvieron con cada entrevistado. Para concretar el día y la hora en la que nos encontraríamos para proseguir con la entrevista, cinco de los entrevistados proporcionaron un número celular en el que podían ser localizarlos, los dos restantes no contaban con esa herramienta, por lo que se convenía con ellos una cita al finalizar cada sesión.

Lugar y grupo de estudio

El nombre oficial de la colonia en donde tuvo lugar el estudio es Isidro Fabela, pero la gente que lo habita y conoce lo llama Barrio de Carrasco, o simplemente Carrasco (Armada, 2010). Armada Ramírez (2010) describe que la colonia Isidro Fabela o Barrio de Carrasco al norte colinda con la delegación Coyoacán, al poniente con el parque ecológico Cuicuilco, en donde se encuentra la ENAH —que junto con el Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY)—, conforman las instituciones de educación superior en la colonia Isidro Fabela. Al sur-poniente se encuentra el acceso a Carrasco por la calle de Zapote; ésta tiene una barda que colinda con el centro comercial Plaza Cuicuilco. La colonia Isidro Fabela colinda al sur con las colonias Rómulo Sánchez Mireles. También al sur está la colonia Ampliación Isidro Fabela o Isidro Fabela sección Cantil,

² La primera fecha también corresponde a la aplicación del cuestionario.

el Barrio de San Fernando y San Pedro Apóstol, conocido entre los vecinos como San Pedrito. La colonia con la que limita al oriente se llama Comuneros de Santa Úrsula. En general, el sitio se ubica a un lado de Periférico Sur, con 18 calles ordenadas perpendicularmente a la avenida Periférico.

De acuerdo con los interlocutores de este estudio y diversas notas periodísticas, la inseguridad en la colonia forma parte de su cotidianidad, o al menos durante el periodo en el que se llevó a cabo el trabajo de campo, entre 2020 y 2022, siendo el 2021 el año en el que se realizó la mayor parte y que también parece haber sido el más violento debido a la cantidad de notas que precisaban la violencia que se vivía en el Barrio de Carrasco (Excélsior, 2020; Salinas, 2020; García, 2021; Luna, 2021; S.a., 2021; ssc, 2021 y Ruiz, 2022). La gráfica 1 muestra las situaciones que los colaboradores de este estudio mencionaron que acontecían en el Barrio de Carrasco al momento de ser entrevistados.

Los hombres que participaron en esta investigación se tratan de: Chaplin, Mazapán, Dady, Resortes, Gato, Cabra y Chavo, los cuales aparecen en el orden en el que fueron entrevistados. La tabla respectiva muestra algunos de los rasgos de estos hombres y nos brinda un panorama general de quienes son ellos (tabla 2).

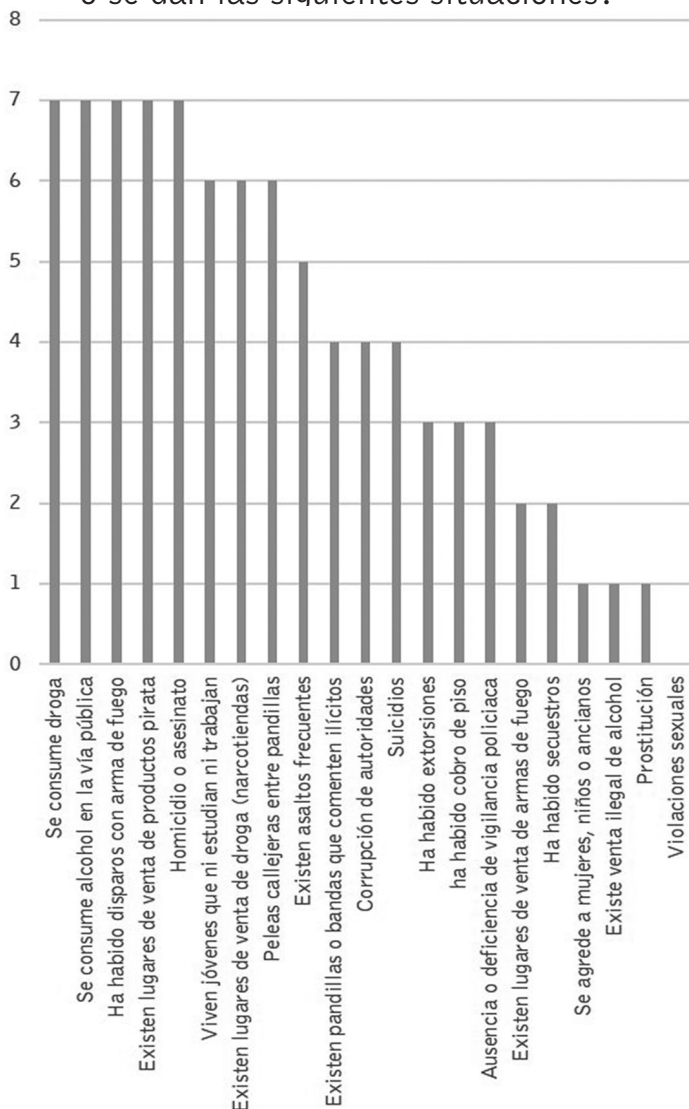
Ahora bien, es importante señalar que este artículo surgió a partir de una investigación más extensa, en la que se aborda la violencia hacia las mujeres por los hombres; por tanto, los criterios de inclusión para la selección de los interlocutores van encaminados hacia esa temática. De tal manera, se eligieron sujetos que vivieran en la Ciudad de México debido a que los datos arrojados por la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh, 2021) muestran que las entidades federativas donde las mujeres de 15 años³ y más han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: Estado de México (78.7%), Ciudad de México (76.2%) y Querétaro (75.2%).

Las edades de los participantes se eligieron de 25 y más años, puesto que según la Endireh 2011, la edad de los hombres que están casados o unidos con las mujeres de 15 años y más, que fueron catalogados como sus agresores por sus parejas, se concentra entre los 25 y los 49 años, sólo el 7.6% tiene entre 15 y 24 años, y los adultos mayores representan el 16.6% (Inmujeres, 2014). También se consideró que no contaran con la educación básica concluida, debido a que los datos de la Endireh 2011 establecen que cerca del 45% de los hombres que agredieron a sus parejas que respondieron a esta encuesta no cuentan con ese nivel escolar, mientras que 2/5 partes de los hom-

³ De acuerdo con la Endireh, el porcentaje de la población de mujeres de 15 años y más es de 77.1% en México, mientras que el porcentaje de mujeres de 0 a 14 años es tan sólo de 22.9% (INEGI, 2021).

bres terminaron la educación media y el 14.6% tiene estudios superiores o más (Inmujeres, 2014).

Gráfica 1. ¿Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones?



Fuente: elaboración propia a partir de la información del cuestionario socioeconómico aplicado, 2020-2021.

Tabla 2. Características socioeconómicas generales de los participantes.

Seudónimo	Edad	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Escolaridad	Ocupación	Salario	
Chaplin	36	Ciudad de México, zona sur	Ciudad de México, zona sur	Secundaria	Lava coches	Sin sueldo fijo	
Mazapán	47				Empleado en autolavado	Pago semana	
Dady	27			Primaria	Lava coches y taxista	Sin sueldo fijo	
Resortes	45						
Gato	43				Secundaria		Obrero
Cabra	62				Primaria		Comerciante
Chavo	51						Ayudante de Arqueólogo

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario socioeconómico aplicado, 2020-2021.

Resultados

El *género* se refiere a la construcción social y cultural de las diferencias sexuales de manera histórica. Es a partir de él que se construye la masculinidad o feminidad de las personas, puesto que contiene el conjunto de atributos y expectativas asignados de manera diferenciada a cada sexo. Se trata del conjunto de ideas, creencias, representaciones, actitudes, valores, conductas, actividades, entre otros, de lo que significa ser mujer o ser hombre, de cómo deben relacionarse entre sí mismos y entre ambos géneros, y de cómo deben pensar, sentir y comportarse de acuerdo a cada cultura, grupo social y época (Chávez, 1998; Infante, 1998; Cazés, 2005; Guzmán y Bolio, 2010; Delgado *et al.*, 1999; Herrera y Molinar, 2006, y Lamas, 2002).

El género, por otra parte, podría decirse que es inmediato al sexo,⁴ puesto que a partir del momento de ser nombrado un individuo, ya sea como hombre o como mujer, el cuerpo recibe de manera inmediata una carga simbólica, a la vez que normativa, para la construcción de cada sujeto de su masculinidad o feminidad (Cazés, 2005).

El género ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y también es una forma primaria de relaciones de poder (Scott, 1996).

⁴ El sexo no es un hecho biológico innato, más bien, se asigna al nacer con base en la percepción de los genitales. En este sentido, la categorización de un hombre o una mujer es un acto social, cultural e institucional (Cervantes, 2018: 9). Por lo tanto, no podemos decir que sólo existan mujeres y hombres, mínimamente como tercera categoría se ha reconocido a las personas intersexuales [...] (CDHCM, 2021b: 12).

Al respecto, las respuestas de los interlocutores del Barrio de Carrasco sobre lo que ellos consideran que es un hombre fueron las siguientes:

Chaplin: Pus un hombre lo puedo definir como una persona varonil ¿no? Puede ser que tenga bigote, no sé. Mujer, pues una persona femenina. Decimos: un hombre es el que trabaja, el que mantiene a sus hijos, el que toma, el que puede que hasta le pegue a su esposa, ¡un decirlo así! ¿no? Una mujer pus es la que se encarga de la casa, la que se encarga del hogar, de los hijos, todo eso. Ésa es la diferencia, por decirlo.

Dady: Un hombre tiene la responsabilidad de que, pues tiene que mantener a una familia, se tiene que ocupar de su trabajo, tiene que hacer cosas responsables ¿no? Eso para mí es un hombre. Que se dedique a su familia, a su hogar, al trabajo, a ser un buen compañero, a ser un buen amigo con sus hijos, todo eso, darle consejos a su familia, todo eso; eso para mí es un hombre. Pues más que nada tiene que ser responsable ¿no?, de todas sus cosas; igual si tiene una familia pus tienen que ser responsable, o sea, con las labores del hogar ¿no?, dar dinero y todo eso, ocuparse de los gastos, cuidar a su familia.

Gato: Un hombre ora sí que sería uno que es responsable, respetuoso, ora sí que como dicen "un caballero"; ora sí no estar hablando de la persona que te sirvió o que te sirve, no estar comiéndote a la demás gente no más porque tú quieres, ora sí que tener tu responsabilidad tanto del trabajo como de tu casa, como en tu persona; yo digo que para mí pus ése es un hombre. Que seas responsable tanto en tu trabajo como en tu casa y con lo que tú haces, o sea, no quita el que tú le puedas a ayudar a tu pareja a hacer un día el quehacer; eso no te quita de ser hombre, no te quita de ser hombre ayudar a una persona a pasar la calle, o pus ora sí que pus eso no te quita nada, no te hace ni más hombre ni menos hombre.

Cabra: Por ejemplo, que sí trabaja, que lucha por su vida, ayuda a su familia.

Chavo: Pues uno que trabaja y que saca adelante a sus hijas; uno que se pone a trabajar; pa' mí eso, ese sería un hombre.

A lo largo de su vida, estos siete varones del Barrio de Carrasco se han ido formando su propia noción sobre lo que es un hombre en la jurisdicción. Tal percepción se ve reflejada en sus respuestas al cuestionarlos sobre lo que para ellos es un hombre, pues comparten la visión de que se trata de aquel que es responsable, lo cual implica trabajar y sustentar económicamente a su familia. Tales ideas, creencias, representaciones, actitudes, valores, conductas y actividades son en esencia lo que es ser parte del género masculino para estos hombres, en específico que habitan en este barrio. Queda claro que no basta únicamente con haber nacido con las características anatómi-

cas de un varón, para poder ser considerado como tal, sino que, como menciona Olavarría, se ven forzados socialmente a demostrar constantemente que cumplen con éstas y otras propiedades para poder ser catalogados como verdaderos hombres por la sociedad, a la vez que ellos mismos se afirman como tal. "En la subjetividad de los hombres se llega a ser hombre si se desarrollan ciertos atributos y se logran desempeñar determinados roles en cada etapa de su ciclo de vida" (2004: 14).

Estas características, además, se mencionan en oposición a los rasgos que definen a una mujer para algunos de estos hombres, definiéndola como la figura que se encarga de la casa, del hogar, de los hijos y de los quehaceres. En esta última actividad se dice que ellas pueden ser ayudadas por el varón; en consecuencia, esto significa que para estos hombres el hacer los quehaceres del hogar se trata de una actividad que le corresponde a la mujer por el hecho de considerar que se le ayuda con ellos. Pese a esto, el que el varón se involucre en una actividad que corresponde a ellas, no supone que él deje de ser hombre por ayudar a la mujer en sus actividades; por el contrario, lo que estarían haciendo sería afirmarse como varones a través de este acto de protección y cuidado de ellas, las cuales son percibidas por estos hombres como sujetos débiles y vulnerables, y que por lo tanto, necesitan la ayuda, protección y cuidado de los varones, quienes socialmente poseen cualidades opuestas a las de las mujeres, como la fuerza, el vigor, el coraje, entre otras.

Por otro lado, aunque en opinión de Beauvoir "llegamos a ser" nuestro género, esto no se da de manera lineal. No es posible asumir un género en un instante, sino que la apropiación de éste se da de manera sutil y estratégica. Llegar a ser de un género es todo un proceso de interpretación de la realidad cultural cargada de prescripciones sociales. La elección de vivir o vestir el propio cuerpo de determinada manera, implica un mundo de estilos corpóreos ya establecidos. Elegir un género es interpretar las normas de género recibidas de tal modo que son reproducidas de nuevo. El género es una forma de situarse en y a través de las normas sociales, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo (Butler, 1996).

La *identidad de género* es la atribución o asunción de género en una persona, cuando el individuo interioriza su asignación a un género determinado y lo asume como parte de su personalidad. Cada persona construye su identidad de género de acuerdo con su propia cultura y según el momento histórico en el que se encuentre. Construye en los sujetos una identificación y un sentido de pertenencia hacia lo considerado como femenino o masculino (Mendoza, 2010). La identidad se va adquiriendo desde la primera socialización y se va profundizando en la medida que se aprende el lenguaje y se incorporan actitudes y definiciones de los otros (Guzmán y Bolio, 2010).

La *expresión de género* es la forma en que manifestamos nuestro género mediante la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos (Conapred, 2016). Existen diversas manifestaciones del género: puede ser masculina, femenina, andrógina o no binaria, *queer*, etc. (CDHCM, 2021a). Dichas expresiones, muchas veces están influidas por el contexto social, el proceso y espacios de socialización; la expresión de género refleja la forma en la que actuamos, nos relacionamos y nos sentimos, y cómo ésta se relaciona con nuestra identidad de género (CDHCM, 2021a:13).

En este sentido, al cuestionar a estos varones de Barrio de Carrasco sobre cómo son ellos como hombres o qué los hace ser hombres, se encontró que los elementos que hacen posible que a uno se le considere como tal, se encuentran el ser respetuoso, trabajador, sociable, con muchos amigos y amigas, de carácter fuerte, emprendedor, entusiasta y competitivo. Ciertos atributos se reducen a los roles y estereotipos de género que están arraigados tanto cultural como socialmente en estos hombres. Tal visión de lo que significa ser uno de ellos advierte de la amplitud y la profundidad que tienen tales mandatos de género dentro del pensamiento de la población mexicana, puesto que tal parece que dicha ideología trastoca a los distintos sectores de la sociedad. En seguida se muestra parte de sus respuestas a tales cuestionamientos:

Chaplin: Como una persona de carácter fuerte, emprendedora, entusiasta, este, que le gusta luchar, que le gusta ser competitiva, competir con los demás, pero sanamente. Pero te puedo decir no soy machista, no me gusta ser machista. Pues no me gusta controlar a la mujer, que "¿a dónde andas?, ¿con quién andas?, ¿qué andas haciendo?, ¿con quién fuiste?"; celarla, el de levantarle la mano, no sé, siento gacho [ríe].

Dady: Pues no me considero ni tan mal ni tan bueno, como todo, pus todavía estoy chico y pues más o menos uno va a tener que ir aprendiendo poco a poco ¿no?, y ahí es donde te das cuenta; dices "bueno, pues un hombre no soy".

Gato: Ora sí que el ser responsable conmigo mismo, con mi trabajo, mis cosas, pues yo siento que eso sería para mí ser hombre. Buena gente, según yo trabajador, sociable, educado, respetuoso; eso sería.

Chavo: Soy hombre por ponerme a trabajar, ahora sí que como debe ser uno ¿no?, un hombre. Ora sí que no dejar de ver a la familia, ponerse a trabajar bien.

Ciertamente, se puede determinar que el nacer con el cuerpo de un hombre no le garantiza a ninguno ser considerado como tal, puesto que antes tiene

que cumplir con los estándares previamente señalados para poder ser considerado uno de ellos. Así, por ejemplo, hay quien no se considera aún un varón porque todavía es muy joven y le faltan experiencias por vivir y aprender diversas cosas para poder llegar a convertirse en él, a diferencia del resto de los entrevistados que son mayores y que sí se consideran como hombres no sólo por su edad, sino porque además consideran que cumplen con las responsabilidades que tiene uno de ellos.

Otro aspecto que destaca es que hay quien hace una diferenciación entre buenos y malos hombres, lo cual depende de si se cumple con las características enlistadas para ser considerado uno de ellos; es decir, si un varón cuenta con este perfil no sólo es considerado como “un hombre”, sino como “un buen hombre”.

Ahora bien, la *identidad sexual* representa un saber sobre nuestro propio sexo. Una persona desde sus primeros años de vida se identifica como hombre o como mujer (Mendoza, 2010). Se refiere a que la persona puede sentirse perteneciente a un sexo u a otro. Con ello, algunas personas pueden sentir que el sexo de sus genitales no corresponde con el sexo con el cual se identifican sexualmente. Esto significa que las personas pueden tener vulva y se identifican como hombres o pueden tener pene y se identifican como mujeres, o con ninguno de estos dos sexos (CDHCM, 2021a: 8). Los estudios sobre sexualidad identifican dos conceptos para describir la identidad sexual: *orientación sexual* y *preferencia sexual* (Inmujeres, 2007).

La *orientación sexual* expresa la inclinación de la atracción física, romántica o emocional de una persona por otras. Puede ser una inclinación hacia las personas del sexo opuesto, hacia personas de ambos sexos, o hacia personas del mismo sexo. La orientación sexual no guarda relación con la identidad de género o las características sexuales (Inmujeres, 2007; ONU, 2022). En general, la orientación sexual se descubre alrededor de los 10 años (Conapred, 2016).

La *preferencia sexual* es la manera en la que se define una persona a partir de su orientación sexual, ya sea como heterosexual, bisexual u homosexual. Se conforma mediante la reacción individual ante la diferencia sexual (Lamas, 1996; Inmujeres, 2007).

La identidad, orientación y preferencia sexual de los hombres del Barrio de Carrasco se ve reflejada en la primera vez que tuvieron relaciones sexuales. Las siguientes fueron sus respuestas al cuestionarlos sobre si tuvieron algún tipo de experiencia sexual cuando eran niños y qué era lo que sabían sobre las relaciones sexuales en ese momento:

Chaplin: A los 12 años, con mi novia; ella tenía 14 años, iba a cumplir 15. De hecho, ese día era mi cumpleaños y ella me dijo que no tenía para mi regalo,

pero que ella quería ser mi regalo. En su escuela de ella, o sea, no iba yo a la escuela, pero sí la acompañaba y sí me dejaban entrar (ríe). Le llamaban en aquel entonces como oyente, pues ya cuando salieron todos pus ya nos quedamos na' más ella y yo, en el salón.

Mazapán: Estábamos⁵ viendo la tele y esa vez estaba mi familia en la casa, pero pus ellos estaban cada quien en sus asuntos. Estábamos jugando al doctor y que yo era el doctor; te digo que fue como niños porque empezamos a acariciarnos... y, o sea, a tocarnos y pues, este, nos besamos, así de la nada nos besamos [...] Entonces, este, nos metimos a la cama y ella debajo de la cama se desnudó y yo también y [...] pus ora sí que empezó el movimiento, el que me hacía mi primo yo se lo hice a ella.

Dady: Hasta los 16 fue la primera vez con mi novia. Fue cuando nos conocimos, bueno al siguiente día. Aquí por una fiesta, la conocí [...] estaba, así como que medio tomada y todo eso, y pus a mí no me gusta ser gandalla ¿no?, y pus ya se quedó ahí en mi cuarto y todo eso [...] En el transcurso de la noche ya estaba ¿cómo te diré?, pus ya me empezó a comentar "y así y así", "no pus como quieras", se dieron las cosas. Se quedó conmigo y así, luego ya no se quería ir de mi casa.

Resortes: Yo tenía como 9 años. Bueno la primera experiencia sexual fue con la vecina de mi casa [...] tenía ella un hoyo en su casa y ahí puso un colchón, entonces de chavitos pus nos aventábamos al colchón y jugábamos que al doctor; entonces, ésa fue mi primera experiencia sexual con ella. De ahí empecé a conocer lo que es el sexo, a la mujer. Ella tenía 12 años.

Gato: Hasta los 16 años con una señora casada. Yo entré a trabajar en una empresa de seguridad fantasma y ahí la conocí, y pus de ahí se empezaron a dar las cosas, y ahora sí que ya cuando acordé, ya estaba allá metido [ríe] [...] Ya de ahí ya no me la quité de encima, de hecho, ésa fue la primera con la que yo me junté. Ella tenía 40.

Cabra: Ya de grande, ya como a los 20 años, con una amiga, así de amigos no más, pus nos pusimos de acuerdo espontáneamente, de repente.

Chavo: Con mi esposa, a los 32 años.

En general, el comienzo de la vida sexual de estos hombres del Barrio de Carrasco fue antes de cumplir la mayoría de edad, incluso algunos de ellos aún no habían cumplido 15 años cuando tuvieron su primera experiencia sexual consensuada. Destaca también el hecho de que en su primera relación sexual algunos de ellos estuvieron con una persona de una edad mayor a la de ellos y que en uno de los casos se tuvo intimidad con una prima. Estas acciones dan cuanta del imaginario que existe en estos hombres, sobre cómo

⁵ Se refiere a una de sus primas, quien tenía 12 de edad, al igual que él en ese momento.

debe ser el inicio de la sexualidad en ellos, iniciándose con mujeres de mayor edad y con experiencia previa en las relaciones sexuales, a las cuales se les consideran como sus maestras puesto que les enseñaron lo que tenían que saber sobre el acto sexual.

Sumado a esto, se encuentra el hecho de que la mujer con la que estuvieron íntimamente por primera vez estos hombres, no en todos los casos, no se trataba de una pareja sentimental o amorosa, sino de una amiga, conocida o familiar; esto último estaría consintiendo moralmente el incesto cuando se trata de intimidar sexualmente con una de sus primas, algo que además es legitimado mediante un dicho coloquial que muchas personas hemos escuchado y que hace mención de lo que un hombre puede llegar a hacer con su prima de forma sexual con las siguientes palabras: "A la prima, se le arrima".

Otro aspecto en sexualidad de estos hombres es la manera en la que aprendieron lo que sabían sobre las relaciones sexuales, pues al cuestionarlos sobre qué era lo que conocían acerca de las relaciones al momento de tener su primera experiencia de tipo sexual, dijeron lo siguiente:

Chaplin: Entre comillas, entre comillas, por escuchar ¿no? Escuchar y también por en la tele estar viendo [...] de que luego en las reuniones familiares hablaban de eso [...] pus no faltaba quien decía "es que yo ando con esta chava", "es que yo ando con la otra", "que yo esto", "yo lo otro"; todo eso [...] de películas ¿no? Donde salía la Tongolele, todas esas, gente así que salían con poca ropa y de ahí más o menos iba aprendiendo.

Mazapán: [...] De hecho, los dos porque ella tampoco había tenido, o sea, nació así de la nada pues [...].

Dady: Pues no sabía muchas cosas, pero, o sea, sí sabía entre lo que era bueno y lo que era malo ¿no?; teníamos una maestra que nos daba este la clase "aprender a aprender" y ya pus a veces nos explicaba como a todos les explican de las relaciones y de protecciones y todo eso; también te explican de que hay gente que no te tiene que estar tocando ni nada de eso ¿no?, que tienen que respetar tu cuerpo.

Resortes: Ahí fue cuando descubrí eso. Na' más; sí vi a una de mis primas o cuñadas de mi mamá, cuando un día me dejaron a cargo de ellas, en la casa de mi mamá. Entonces ahí vi como estaban este, sí ¿no?, o sea, haciendo sexo con su esposo de la chava, y ya empezaron a hacer sexo y ya los vi, normal, tenía como unos 6 años, pero de ahí en fuera no.

Gato: Nada eh, na' más veía caricaturas y todo eso, pero de esas cosas no. Pues ésa fue mi maestra, ésa fue la que me enseñó y ésa fue la que me indujo a la maldad (ríe), ésa fue.

Cabra: En ese tiempo había educación sexual en la escuela, te hacían exponer el aparato de la mujer y del hombre, y la reproducción, y pus ya te vas dando más cuenta. Ahí es donde nosotros aprendimos, sobre los conservativos ¿o cómo?, que había pastillas; y había los estos ¿cómo se llaman?, lo que se ponían las mujeres ¿cómo se llaman?, de esos de cobre.

Chavo: Sí, porque ya tenía como 32 años. [...] Aquí adelante vivía un chavo y nos llevaba a ver películas de esas [pornográficas] [...] Pero todavía no teníamos bien la edad, como 14 o 16 años, éramos como cinco o seis personas, mi amigo ya estaba más grande, tenía como 28 o 29 años.

Lo que ellos conocían sobre dicho tema lo adquirieron ya sea a través del consumo de pornografía, de programación televisiva para mayores de edad, por haber presenciado el acto sexual al momento de estarse llevando a cabo por sus familiares o por haber sido abusado sexualmente. Asimismo, se habla del aprendizaje obtenido por medio de los contenidos impartidos en la escuela sobre el tema. A pesar de que estos hombres indican que conocían sobre el tema por lo que se les enseñó en la escuela, se vuelve evidente que el conocimiento que tenían cuando tuvieron por primera vez relaciones sexuales con una mujer era reducido a la vez que incorrecto.

En otro sentido, Sotomayor Peterson y Román Pérez (2010) describen la *masculinidad* como el conjunto de funciones, conductas, valores y atributos que forman parte del ser varón en un determinado tiempo, espacio y cultura. La masculinidad es una construcción social referida al conjunto de atributos, funciones y valores culturalmente aceptados de las prácticas y representaciones de ser hombre. La manera en la que se comportan, actúan, piensan y se relacionan en sociedad los hombres con otros hombres y con las mujeres, forma parte del complejo entramado de aprender a serlo. La manera en la que se aprende a ser hombre varía de acuerdo con la cultura, el contexto social, histórico, la edad, etnia, religión, la condición socioeconómica, preferencias sexuales y etapas en la trayectoria de la vida (Inmujeres, 2007; Infante, 1998).⁶

De tal forma, que existen tantas formas de masculinidad como hombres existen en el mundo y, por tanto, cada uno posee una distinta y propia expresión de ésta (Caudillo, 2012), por lo que no se puede hablar de una sola masculinidad, es decir, de una sola forma de ser hombre (Infante, 1998). Por tal motivo, resulta más adecuado emplear el término *masculinidades*, en plural, para destacar la diversidad que existe dentro de ese conjunto de valores.

⁶ No existe una esencia natural de lo masculino. De ahí que, al hablar de identidad masculina se haga referencia a las características adjudicadas a la masculinidad en un momento histórico, geográfico, cultural y social determinado (Hernández, 2004).

Sin embargo, a pesar de que existan múltiples posibilidades de ser hombre, hay ciertos discursos presentes en la construcción de la masculinidad que transmiten ideas acerca de que ciertas masculinidades son socialmente más valoradas que otras y que ciertos rasgos del ser hombres son preferibles a otros (Guzmán y Bolio, 2010).

Estas personas del Barrio de Carrasco, como ya se describió, tienen una idea de lo que es ser un hombre, pero también consideran que existen diferentes tipos de hombres que no se ajustan a la idea que ellos tienen sobre lo que deben ser. Al respecto mencionaron lo siguiente:

Chaplin: O sea, cada quién escoge su forma de ser, o sea, eso sí ya no está en uno, así que yo te diga "es que ¿por qué te vistes así?" No, yo no soy nadie para recriminarte ¿no? Yo respeto tus gustos, tus decisiones.

Dady: Un hombre se podría decir que hay de varios tipos de hombre que se sienten ¿no?, porque hay hombres [que] se sienten hombres por golpiar o pegarle a una mujer ¿no?, hay hombres que son dijéramos machistas ¿no? Hay todo tipo de hombres, igual dependiendo de cómo le han inculcado a la persona, más que nada es eso ¿no?, porque hay hombres responsables, derechos y todo eso; y hay hombres que son lo contrario. Sí hay varios tipos de hombres, no na' más hay uno; se podría decir que hay como unos cinco tipos de hombres, porque hay hombres que son responsables, hay hombres que son mujeriegos, hay hombres que son güevones, hay hombres que golpean a sus mujeres; te digo es que hay diferentes hombres.

Gato: Se puede decir que sí, ora sí que pus el güevón; pus es que como dicen, cada cabeza es un mundo ¿no?; ora sí que pus hay hombres que somos tranquilos; hay hombres que somos pleitistas, agresivos, morbosos, o sea, pus hay de todo, como dicen "hay de todo en la villa del señor".

Cabra: Es que cada persona tiene diferente forma de pensar; es como si yo me porto bien y el otro es bien agresivo; hay gente agresiva, déspota, te cortan bien feo, groseros, te dicen de cosas. Hay unos que no son responsables, no cuidan a su mujer, a sus hijos, no les interesa, los dejan; yo tengo amigos que así son; unos que las mujeres han tenido problemas porque unas mujeres no visten pues bien ¿no?, visten un poco sexy y ya luego son groseros, les dicen groserías, y van tras de ella; así hay muchos.

Chavo: Tengo dos [hermanos] que [...] son agresivos; el más grande no es así agresivo con su esposa, pero el otro sí le pegaba a su esposa porque no le servía la comida como lo debería de hacer o cuidar a los hijos como tenía que ser y yo la defendía para que no le siguiera pegando. Los que tienen dos vidas ¿no?, como el que tiene a su esposa y como el que tiene a otra persona; Ésos serían. Que tiene una pareja y luego tiene a otra, pero es con otro hombre, y que dice que es hombre.

Si bien estas siete personas del Barrio de Carrasco hacen esta distinción entre los diferentes tipos de hombres que pueden ser identificados, para ellos, estos diversos tipos no reúnen las características necesarias para poder ser considerados como hombres en su totalidad, puesto que la connotación de la palabra "hombre", de acuerdo con ellos, implica contar con las características que se presentan en líneas previas.

Por otra parte, de acuerdo con Guzmán Ramírez y Bolio Márquez (2010), la *masculinidad hegemónica* es un modelo que sintetiza prescripciones a la masculinidad, que se instituye como norma y funciona como un referente de masculinidad para los hombres. Es un mandato que se les impone como la versión socialmente aceptada de ser hombre, por lo que las versiones que no se ajusten a esta masculinidad corresponden a una manera insuficiente de ser hombre, convirtiéndose en sujetos de dominio (subordinación) por parte de quienes sí son considerados socialmente como tales. Además, esta hegemonía no sólo se incorpora en los hombres, sino que también se impone sobre las mujeres, regulando las relaciones entre ambos sexos. Tal modelo de masculinidad es el referente con el cual los hombres contrastan constantemente su identidad y determinan su posición con respecto a los demás varones, con relación al modelo, el cual, al ser histórico, presenta características particulares en cada contexto sociocultural, lo cual ha permitido que surjan también otras construcciones de masculinidad distintas al modelo.

La masculinidad hegemónica alude a lo que significa ser y no ser hombre y a las diferencias con la femineidad, a la vez que es un formato deseado y una imposición de ser que designa lo que se necesita para pertenecer al grupo de los hombres (Bonino, 2002); se basa en componentes misóginos y homófobos que se insertan como una pieza clave dentro del poder y la dominación (CDHCM, 2021c). Está compuesta por un conjunto de mitos, creencias y significados sobre el ser hombre; es un orden que impregna profundamente las identidades, y fundamentalmente, es una norma existencial (Bonino, 2002).

Adicional a lo anterior, una de las figuras que son un referente de masculinidad para los hombres son sus padres. En los relatos, los interlocutores del Barrio de Carrasco sobre sus progenitores se pueden contemplar diversos aspectos de esta masculinidad hegemónica en sus comportamientos y en su rol dentro de la familia:

Chaplin: Era de temperamento muy agresivo. Por cualquier cosa se molestaba con mi mamá. Le gustaba mucho tomar; cuando tomaba expresaba sus sentimientos ¿no?, expresaba lo que sentía [y cuando no tomaba] era la persona más noble que podías conocer; callado nada más, na' más decía "sí", "no", "sí", "no", y cuando tomaba sí, pus te mentaba hasta tu... (ríe). Era como muy re-

primido. Siempre estaba trabajando, pero cuando no, se la pasaba en su casa peleando con mi mamá: que un tiradero, que no hay comida, que esto, que el otro.

Mazapán: Cuando era niño yo pensaba que mi papá era un súper hombre, era el hombre que podía todo, que cualquier cosa si le preguntaba a él, a él no se le dificultaba nada pues, o sea, yo lo veo como un súper héroe a mi papá cuando era niño yo (ríe). Ya después con el tiempo ya fui creciendo y esa idea fue cambiando al ver cuando golpeaba a mi mamá, cuando se ponía a tomar, cuando nos despreciaba, cuando nos hacía a un lado; ya como que todo eso se fue haciendo a un lado y ya después ya cambio mi forma de verlo y decir "pus es que mi papá nunca nos atendió, nunca nos dio un buen consejo", o sea un consejo sí, pero no nos dio una atención adecuada para poder nosotros expresarle los sentimientos que sentíamos nosotros ¿no?, de niños pues. O sea, nunca, nunca me pude acercar a mi papá como, como un amigo. Entonces, este, muchas veces se reía de lo que me pasaba y a mí me daba coraje; yo le contaba, me acercaba a él y le contaba "oye papá, es que a mí me pegaron en la escuela y yo me defendí"; él me la volteaba, "no pus no andes pegando porque pus eso no se hace y si te pegan tú tienes que quedarte quieto", o sea, me cambiaba mis ideas, mis conceptos, o sea no, no me defendía pues. Él le daba la preferencia a la sociedad, a la gente; como que me aplacó él a su manera pues, o sea, ya me daba miedo defenderme porque si me defendía ya eran golpes seguros, entonces me quedé, así como que ¿cómo se dice?, frustrado pues, frustrado, ajá, sí. Él se iba a las 6 de la mañana a trabajar y ya regresaba como a las 7 de la noche; ya a esa hora pues un cafecito y a dormir. Querías convivir con tu papá, pues es tu papá, querías sentarte con él a comer, no lo ves toda la semana por lo menos un domingo estar con él, pero no. Yo era feliz cuando estábamos trabajando con él porque era cuando más teníamos contacto con él; sabíamos que teníamos papá por eso. [...] En frente de mi mamá chuleaba a las mujeres; era un tipo machista ¿no?; mi papá sí era como que le valía si estaba mi mamá como para decir "esa mujer esta hermosa", claro, con otras palabras "doña Verónica está muy guapa, tiene bonitas piernas", "es que Doña Verónica cuando se pone ese pantalón se le ven muy buenas nalgas", [mi mamá] con tal de que no tuvieran problemas se aguantaba, aguantaba todo eso.

Dady: Tuve problemas con mi papá porque tomaba demasiado y ya luego me corría o así, me decía, "no pues es que tú no eres mi hijo y sácate"; sí, me hablaba con groserías y así. Casi no convivimos como era ¿no?; él se dedicaba a su trabajo, llegaba a la casa, cenaba y otra vez en las mañanas se iba temprano y así. A veces decía "bueno, si está en la casa bien y si no pus igual, ya estoy acostumbrado" a que no estuviera. Luego na' más los domingos íbamos de compras al mercado, era lo único que hacíamos. Era de carácter fuerte, casi no tuvimos mucha comunicación así con él que digamos; te digo que casi no convivimos como era ¿no? Con otras mujeres pues igual, así como que ¿cómo te diré?, como si tuviera amantes o no sé, porque luego sí llegaba a escuchar

cómo discutía así con mi mamá, que con tal persona y que por eso llega tarde y por eso se va temprano y así, sí es así mi papá como que mujeriego.

Resortes: Tomaba mucho y a mi mamá no le gustaba porque pus lo quería o no sé, pero pus esa relación fue bonita. De repente se enojaba mi mamá y yo no sabía si era mi mamá la que le pegaba o era él. Él no tenía tiempo libre, él siempre se la pasó trabajando. Se hacía muy duro porque tú le hablabas y él se daba la media vuelta y se iba; le decías algo y "a sí, bueno"; así era, no sé si porque no era su hijo,⁷ o porque me quería hacer duro o porque quería enseñarme algo; no lo sé. Haz de cuenta que yo estaba como más chiquito que el Mateo⁸ y me decía "metete", y yo "ahorita"; teníamos una puerta chiquita en la calle, "¿no te metes?", "no", y me agarraba de la mano y me daba unas patadas aquí (señala su estómago) y me botaba en la pared, me levantaba y otra vez (ríe) y hasta que llegaba a la puerta y me levantaba de una patada y vas pa' dentro [ríe], pues yo bien flaquito, hasta eso, no pues llegaba hasta allá (señala una pared a lo lejos), "no quiero que te salgas" [...] Él no tenía otras viejas no; con mujeres no.

Gato: Pues él tomaba mucho, yo siempre que lo veía venir siempre andaba tomado. Ahora sí que yo así conocerlo al cien por ciento pues no; mis hermanos sí, pero yo no; como le digo, pues yo soy el último, pues yo nunca conviví con él, nada más de pues "hola ¿cómo estás?" y ya. Prácticamente desde que yo nací, ya estaban separados ellos.⁹ De hecho, mi abuelito para nosotros fue nuestro padre porque él fue el que nos dio el techo en donde vivimos ahorita, fue el que nos sacó adelante, fue el que nos enseñó a trabajar y a final de cuentas para nosotros él es mi padre. Era muy raro porque mi abuelito era muy seco, [...] así como que platicar, platicar así de "oye chamaco ¿cómo estás?, ¿cómo te va en la escuela?, ¿ya hiciste la tarea?", la verdad no; casi siempre llegaba, comía y se acostaba.

Cabra: Mi mamá se encargaba de nosotros. Mi papá era militar; casi no estaba con nosotros, llegaba na' más como en la tarde y ya; ya nosotros de ahí pus ya nos ordenaba más mi mamá, como llegaba de trabajar ellos platicaban y nosotros pus nos íbamos a jugar. Mi papá era muy enojón, pus como todo, luego te regañaba y que pus te decía de cosas ¿no?, pus para bien.

Chavo: Pues era trabajador, bueno, aunque sí le gustaba su pulque; casi todos los días llegaba a la casa tomado. Tenía un carácter muy noble porque cuando nos pegaba nos sacudía no más el pantalón o la falda a mis hermanas; por eso mi mamá le decía "no, así no les pegues, pégalas, pero así". Hubo unas ocasiones, no era de todos los días, que quería pegarle a mi mamá. Hubo como una o dos veces que sí.

⁷ Se trataba de su padrastro.

⁸ Se refiere a su hijo menor de 9 años.

⁹ Se refiere a su madre y padre.

En general los padres de los entrevistados del Barrio de Carrasco eran hombres que consumían alcohol de manera constante, que golpeaban a sus esposas y que pasaban poco tiempo en casa, puesto se la pasaban trabajando, y los momentos en los que se encontraban en ella no tenían comunicación con sus hijos e hijas. Tampoco expresaban sus emociones ni sentimientos con ellos y sólo lo hacían cuando estaban lo suficientemente alcoholizados como para poder hacerlo.

Había quienes salían con otras mujeres a pesar de estar casados con las madres de estos hombres o que realizaban comentarios con connotaciones sexuales sobre otras mujeres enfrente de sus esposas. Se trata de padres que relegaron toda la responsabilidad del cuidado de los hijos en sus esposas, mientras ellos se encargaban de proveer económicamente a la familia.

Algunos de ellos, además de no hacerse cargo de los hijos, tampoco aportaban económicamente a su familia, pues se gastaban el dinero que ganaban trabajando, comprando bebidas alcohólicas y dejaban que fuera su esposa, sus hijos mayores y en ocasiones hasta los abuelos, quienes se encargaran también de solucionar los conflictos económicos y de solventar a la familia.

Algo singular de señalar es el hecho de que todos los hombres, sin excepción, al ser cuestionados sobre cómo se relacionaba su padre con otras mujeres, pensando por ejemplo en amigas o conocidas, ellos entendieron que la pregunta se refería a sí sus padres tenían algún tipo de relación sexual o afectiva con otras mujeres además de su madre y en algunos de los casos fue afirmativa la respuesta. Tal comprensión de la pregunta indica que estos varones entienden que el relacionarse un hombre con una mujer necesariamente implica tener un tipo de relación sentimental, sexual, amorosa o afectiva con una de ellas, lo que a su vez supone que cada vez que ellos intentan acercarse a una mujer lo hacen con una alguna de estas intenciones. Sin embargo, la intención de la pregunta no era ésta, sino saber si el comportamiento y el trato de sus padres hacia las mujeres era distinto según la que se trataba.

A pesar de que la descripción que los hombres del Barrio de Carrasco hicieron de sus respectivos padres no concuerda en ciertos aspectos con lo que ellos detallaron como lo que consideran un hombre y sobre cómo deber ser éste, en sólo uno de los casos se reprocha el comportamiento del padre, mientras que el resto de los hombres de Barrio de Carrasco no critican los comportamientos o las actitudes que tuvo su progenitor durante su infancia, tanto con ellos como con su madre y/o hermanos, justificando con el trabajo sus múltiples ausencias y su falta de acercamiento y comunicación con sus hijos e hijas, pero mostrándose hasta cierto punto comprensivos con sus padres, puesto que al ser los que proveían a la familia económicamente, se asume que este rol de proveedor supone una distancia afectiva y comunicativa entre padres e hijos, cuestión que parece ser aceptada por los hombres del Barrio de Carrasco.

Consideraciones finales

Debido a lo expuesto, la investigación ha permitido comprender que el ideal masculino para estos siete hombres del Barrio de Carrasco es una representación de estos estereotipos de género que le han sido atribuidos históricamente al género masculino, en donde se construye al hombre principalmente como un sujeto trabajador y económicamente proveedor, modelo tradicional de masculinidad hegemónica de los que hablan (Bonino, 2002), y que se ven reforzadas a través de modelos masculinos, como la figura paterna, y además se reflejan en experiencias cotidianas como la manera en la que ejercen su sexualidad.

Es necesario la generación de investigaciones en donde se aborden este tipo de temáticas y en donde se escuchen las voces de los hombres desde su propia experiencia en los diferentes contextos particulares que existen en la realidad, puesto que el conocimiento del ideal masculino puede llevar a la comprensión de diversos fenómenos, como el de la violencia de los hombres hacia las mujeres, identificando ciertos elementos que pudieran ayudar a prevenirla.

Referencias bibliográficas

- Armada Ramírez, R., 2010, "La construcción de la identidad y la interculturalidad a través de la vida cotidiana y la apropiación del espacio en la colonia Isidro Fabela o Barrio de Carrasco en el sur de la Ciudad de México, tesis de Licenciatura en Etnología, ENAH, México.
- Banks, Marcus, 2010, *Los datos visuales en investigación cualitativa*, España, Ediciones Morata.
- Bonino Méndez, L., 2002, "Masculinidad hegemónica e identidad masculina", *Dossiers Feministes*, núm. 6, pp. 7-35.
- Butler, J., 1996, "Variaciones sobre sexo y género", en M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUEG, pp. 303-326.
- Caudillo Herrera, C., 2012, "Las transformaciones de los estereotipos de masculinidad", en J. González y cols., *Masculinidad y cambio*, México, Clave Editorial, pp. 43-64.
- Cazés Menanche, D., 2005, *La perspectiva de género*, México, UNAM-CEIICH/ Inmujeres.
- CDHCM, 2021a, *Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género. Manual de participantes*, México, CDHCM.
- _____, 2021b, *Masculinidad-des. Manual de participantes*, México, CDHCM.
- _____, 2021c, *Violencia laboral: ¿qué es y cómo se atiende?*, México, CDHCM.
- Cervantes Medina, J.C., 2018, *Los derechos humanos de las personas transgénero, transexuales y travesti*, México, CDHCM.

- Chávez Carapia, J.D., 1998, "Introducción", en D. Cazés, *Perspectiva de género. Guía para diseñar y poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas civiles*, México, Conapo-Pronam, pp. 9-12.
- Conapred, 2016, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Delgado Ballesteros, G. et al., 1999, *La perspectiva de género. Una herramienta para construir la equidad en la familia y el trabajo. Cuadernillo de sensibilización para todos los servidores públicos y las personas interesadas en la equidad entre hombres y mujeres*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- Excélsior, 2020, "Procesan a dos sujetos por asesinar a un adolescente", *Excélsior*, 17 de noviembre, recuperado de: <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/procesan-a-dos-sujetos-por-asesinar-a-un-adolescente/1417349>>, consultado el 25 de septiembre de 2024.
- Flick, U., 2004, *Introducción a la investigación cualitativa*, España, Ediciones Morata.
- García, Elthon, 2021, "Matan a joven durante riña en Tlalpan", *Mural*, 11 de abril, recuperado de: <<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/matan-a-joven-durante-rina-en-tlalpan/ar2161259?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a>>, consultado el 25 de septiembre de 2024.
- Geertz, C., 1992, *La interpretación de las culturas*, España, Gedisa.
- Glaser, Barney G. y Anselm L. Strauss, 1967, *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*, Aldine, Nueva York.
- Guzmán Ramírez, G. y M. Bolio Márquez, 2010, *Construyendo la herramienta perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*, México, Universidad Iberoamericana.
- Hamui Sutton, L., 2011, "Las narrativas del padecer: una ventana a la realidad social", *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, México, INAH, pp. 51-70.
- Hernández, I.G., 2004, "Intervención con hombres y perspectiva de género: asumiendo las masculinidades, sensibilizando a varones", *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, Sociotam, pp. 179.
- Herrera Bautista, M.R. y P. Molinar Palma, 2006, *En el silencio de su soledad, la reproducción de la violencia intrafamiliar. Un estudio de casos*, México, Casa Juan Pablos.
- INEGI, 2021, *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh)*, México, INEGI.
- Infante Gama, V., 1998, "La masculinidad desde la perspectiva de género", en D. Cazés Menanche, *Perspectiva de género. Guía para diseñar y poner*

- en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas civiles*, México, Conapo, pp. 57-82.
- Instituto Nacional de las Mujeres, 2007, *Glosario de género*, México, Inmujeres.
- _____, 2014, *Hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Análisis a partir de la Endireh 2011*, México, Inmujeres.
- Lamas, M., 1996, "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUEG, pp. 327-364.
- _____, 2002, *Cuerpo, diferencia sexual y género*, México, Taurus.
- Luna, Enrique, 2021, "En CdMx, dos hombres huyen caminando tras cometer asesinato en Tlalpan", en *Milenio*, 18 de septiembre, recuperado de: <<https://www.milenio.com/policia/cdmx-hombres-huyen-caminando-cometer-asesinato-tlalpan>>, consultado el 26 de septiembre de 2024.
- Mendoza Bautista, Katherine, 2010, *Delitos cometidos por condición de género. ¿Feminicidio?*, México, Ubijus Editorial.
- Olavarría Aranguren, J., 2004, "Modelos de masculinidad y desigualdades de género", en C. Lomas, *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre sexos y coeducación*, Barcelona, Paidós Educador, pp. 45-63.
- Oliva Linares, J.E., C. Bosch Salgado, R. Carballo Martínez y J.E. Fernández-Britto Rodríguez, 2001, "El consentimiento informado, una necesidad de la investigación clínica en seres humanos", *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, vol. 20, núm. 2, La Habana, Cuba, Editorial Ciencias Médicas, pp. 150-158.
- ONU, 2022, "Definiciones", recuperado de: <<https://www.unfe.org/es/definitions/>>, consultado el 23 de septiembre de 2024.
- Robles, B., 2011a, "La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico", *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, pp. 39-49.
- _____, 2011b, "La experiencia en el campo: algunas reflexiones en torno al qué hacer y cómo hacerlo", en Anabella Barragán Solís y Lauro González Quintero (coords.), *La complejidad de la antropología física*, México, INAH-ENAH, pp. 251-264.
- Román Pérez, R. y Z. Sotomayor Peterson, 2010, *Génesis del homicida*. México, Plaza y Valdés.
- Ruiz, K., 2022, "Captan el momento en que sujeto mata a un hombre con un cuchillo en Tlalpan", *El Universal*, 21 de mayo, recuperado de: <<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/captan-el-momento-en-que-sujeto-mata-un-hombre-con-un-cuchillo-en-tlalpan/>>.
- S.a., 2021, "Matan a balazos a un hombre en Tlalpan", *El Universal*, 16 de abril, recuperado de: <<https://fm105.com.mx/2021/04/16/matan-a-balazos-a-un-hombre-en-tlalpan/>>, consultado el 25 de septiembre de 2024.

- Salinas Hernández, A.P., 2020, "Capturan a cuatro de grupo narcomenu-
dista que opera en Tlalpan", *MVS Noticias*, 4 de septiembre, recuperado
de: <<https://mvsnoticias.com/nacional/2020/9/4/capturan-cuatro-de-grupo-narcomenudista-que-opera-en-tlalpan-448400.html>>, consultado el
25 de septiembre de 2024.
- Scott, J.W., 1996, El género: una categoría útil para el análisis histórico, en
M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Mé-
xico, UNAM-PUEG, pp. 265-302.
- Sotomayor Peterson, Z. y R. Román Pérez, 2007, *Masculinidad y violencia ho-
micida*, México, Plaza y Valdés.
- ssc, 2021, "En Tlalpan policías de la ssc aseguraron 14 personas en pose-
sión de armas de fuego y varios envoltorios con aparente droga", ssc, 20
de junio, recuperado de: <[https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/
nota/1383-en-tlalpan-policias-de-la-ssc-asegararon-14-personas-en-po-
sesion-de-armas-de-fuego-y-varios-envoltorios-con-aparente-droga](https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/1383-en-tlalpan-policias-de-la-ssc-asegararon-14-personas-en-posecion-de-armas-de-fuego-y-varios-envoltorios-con-aparente-droga)>, con-
sultado el 25 de septiembre de 2024.
- Taylor, S. y R. Bogdan, 1987, *Introducción a los métodos cualitativos de inves-
tigación. La búsqueda de significados*, Barcelona, Paidós.
- Varguillas, C.S. y S. Ribot de Flores, 2007, "Implicaciones conceptuales y me-
todológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad", *Laurus*, vol.
13, núm. 23, Caracas, Venezuela, Universidad Pedagógica Experimental
Libertador, pp. 249-262.